<u>Descargar</u>	

Publicado el: Martes, 20 de junio 2023

El Departamento de Tesorería (DTE) expide la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-462, Asunto 64: MONEDA METÁLICA DE \$10.000 CONMEMORATIVA BATALLA NAVAL DEL LAGO DE MARACAIBO Y DECLARATORIA DEL 24 DE JULIO COMO DÍA DE LA ARMADA DE COLOMBIA del manual de Tesorería.

Mediante la citada circular estamos informando que a partir del 20 de junio de 2023 se pondrán en circulación monedas de \$10.000 que conmemoran la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y Declaratoria del 24 de julio como día de la Armada de Colombia.